



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

10808 *Decreto miembros de la Junta de Gobierno Local y tenientes de alcaldía septiembre 2025*

Esta alcaldía, con fecha de 25 de septiembre de 2025, ha dictado un decreto del siguiente tenor literal:

“DECRETO DE ALCALDIA

En aplicación de las atribuciones que me confieren los artículos 46 y siguientes, 52 y siguientes, y 115 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en relación con el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, resuelvo:

1. Nombrar como miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local a los siguientes concejales: a Rafel Adrover Obrador, a Jaume Vidal Pons, a Carmen Marín Barceló, a Sebastià Bonet Rigo ya María Dominga Obrador Vaquer.
2. Nombrar como tenientes de alcalde, y por este orden, a los siguientes concejales: Rafael Adrover Obrador, Jaume Vidal Pons, Carmen Marín Barceló, Sebastià Bonet Rigo y María Dominga Obrador Vaquer.
3. Las atribuciones a que se refiere esta resolución se entenderán aceptadas tácitamente si en el plazo de tres días hábiles, contados desde la notificación, los miembros nombrados no realizan manifestación expresa de la que no las aceptan.
4. Publique esta resolución en el BOIB, notifíquese a los interesados, y dése cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre. A pesar de su posterior publicación, las disposiciones aquí comprendidas entrarán en vigor en el día de hoy.

La alcaldesa

Francisca Porquer Manresa

Campos, en la fecha de la firma electrónica.”

Campos, en la fecha de la firma electrónica (*29 de septiembre de 2025*)

La alcaldesa

Francisca Porquer Manresa

